**TRABAJO PRÁCTICO N° 1**

El texto “¿PAGAR O NO PAGAR? DEUDA DEL TERCER MUNDO Y ÉTICA CRISTIANA”, escrito por Luis de Sebastián y González Faus hace un análisis acerca del fenómeno de la deuda externa que se extiende a lo largo de toda América Latina. Este trabajo tiene como objetivo realizar un análisis del mismo utilizando el método de “Ver, juzgar y Actuar”. Para ello, primero se debe entender de qué se habla cuando uno se refiere al método de “Ver, juzgar y Actuar” y en qué consisten cada una de sus tres etapas.

El "ver" propone un hecho de vida con el fin de descubrir actitudes y modos de pensar y valores y comportamientos. Se buscan las causas y se analizan las consecuencias que pueden tener en las personas, en las comunidades, en las organizaciones sociales

El “Juzgar” es el punto central y más importante del método ya que consiste en luego de haber visto el problema/situación se realiza una crítica del mismo, explicitar el sentido que descubre la fe, la experiencia de Dios que conlleva y la llamada a la conversión que surgen de él. Se trata de un discernimiento.

Y por último, el "actuar" se propone determinar aquellas actitudes que las personas deben cambiar en sus vidas, los criterios de juicio que deben ser transformados, los hábitos que son cuestionados por la Palabra de Dios y las acciones que se van a desarrollar.

**Ver:**

La deuda externa latinoamericana es un fenómeno con grandes y, en ciertos puntos, catastróficas consecuencias para la población de la región. Estas deudas no hacen más que seguir empobreciendo aquellos países que ya se encuentran en precarias situaciones económicas. Además, no se puede evitar el pago de las mismas ya que, además de ser moralmente incorrecto, esto llevaría a la exclusión de los mercados de capitales por la comunidad financiera internacional, creando consecuencias incluso más graves que el mismo pago de ella.

¿Qué fue lo que provocó la deuda?

A finales de los 70s, las industrias latinoamericanas estaban creciendo rápidamente. Sin embargo, estos países no podían cumplir las demandas financieras que tenían internamente. Por esto mismo, recurrir al financiamiento externo era una opción atractiva: era crédito fácil, había optimismo y los avances industriales ‘no deben frenar’. De esta manera, se evitaban los baches debido a estrecheces de la financiación del desarrollo. Ya que los préstamos parecen regalos, muchos países optaron por un endeudamiento mucho mayor del que eran capaces de sostener.

¿Quiénes se beneficiaron con los préstamos?

Por más que las deudas son deben ser en gran medida pagadas por los sectores más pobres de la población, la mayoría de las reformas que se beneficiaban de los préstamos eran, en el mejor de los casos, mercados hacia afuera, que solo beneficiaban a las elites de las clases obreras, las multinacionales, y los pequeños y medianos empleados de la burocracia estatal. Sobre todo, se beneficiaron aquellos sectores que se beneficiaban por el endeudamiento público, asi como los organismos de los bancos y sus beneficiarios. Por esta razón se llama a veces a los préstamos de Latino América "préstamos de ida y vuelta”

A esto se le sumaron unos años después dificultades económicas:

Al comenzar la década de los ochenta se da una contracción del comercio internacional. Los países industrializados reducen sustancialmente el volumen de SUS importaciones, de 1980 a 1982 se reducen en un 1,5% de promedio anual. Las políticas recesivas de los años inmediatamente anteriores, en el intento de restablecer los equilibrios desbaratados por la inflación internacional y el aumento de los precios del petróleo, acabaron afectando al comercio internacional. Todo esto lleva a una reducción del gasto global de un país con una incidencia muy grande en el gasto en importaciones

Resumen:

1. las empresas privadas y los gobiernos, que, o bien se endeudaron directamente o bien avalaron los créditos de los privados;
2. los grandes bancos internacionales, que se vieron en la necesidad de dar salida a sus enormes depósitos;
3. los bancos más pequeños que fueron arrastrados por los primeros y por su propia codicia a la aventura del financiamiento del desarrollo;
4. los gobiernos de los países industrializados, que, por una parte, despejaron el campo del financiamiento del desarrollo (que tradicionalmente se había hecho con los fondos oficiales multilaterales y bilaterales) al lucro privado de sus bancos y, por otra, con sus políticas recesivas y proteccionistas crearon unas condiciones difíciles para la exportación de los países deudores;
5. y muy especialmente el gobierno del presidente Reagan que con su política de altos tipos de interés aumentó artificialmente la deuda nominal de estos países.

**Juzgar:**

El primer punto que se plantea en el texto es un juicio técnico. Ciertos países han sido y están siendo irresponsables por no pagar su deuda. Es innegable que los ciudadanos de estos gobiernos están sufriendo las consecuencias económicas de la deuda. Al no proponer un plan eficaz para el pago de esta, cada vez se vuelve más difícil hacerlo. Esto no hace más que causar incluso más sufrimiento en la población, por lo que estos gobiernos están siendo completamente irresponsables con sus ciudadanos.

Además, hay que saber quiénes son los responsables de haber tomado la deuda, quienes sufrieron las mayores consecuencias y quienes se beneficiaron más de esto. Obviamente que cada caso es particular, y no se puede definir un ejemplo de “buen uso” o “mal uso” de la deuda. Sin embargo, si se puede hacer la conclusión de que fueron beneficiados principalmente los que siempre se han beneficiado de la creación de riqueza en sociedades oligárquicas porque poseen los instrumentos de apropiación de la riqueza que se produce en sus países.

Entre la inflación, los intereses, un optimismo falso, la industrialización naciente y el capital sobrante, la deuda sigue creciendo. En el texto se remarca lo siguiente "Pero los países deudores afectados por la borrachera de créditos no se percataron a tiempo de la peligrosa naturaleza de la deuda, mucho más peligrosa de lo que entonces nadie se imaginó." y con esta cita podemos resumir lo que pasó en aquel momento, pero que aun así, en la actualidad, seguiría siendo una realidad.

No es solo una cuestión de pagar o no pagar. El cómo se paga la deuda también conlleva un juicio a todos los involucrados. La primera opción es pagar con un nuevo endeudamiento. Sin embargo, los intereses de la deuda externa no están siempre “armonizados” con las necesidades de crecimiento de los países endeudados. Aquí se hace una crítica sobre las entidades financieras que han hecho o están cobrando la deuda, puesto que también son perpetradores de que las condiciones para pagarlas castiguen tanto a los pueblos. Como si fuera poco, en esta época Estados Unidos tuvo una gran deflación, lo cual desembocó en dos cosas: nadie quiere exportar y todos quieren importar, lo que significa una fuga de capital de divisas internas. La solución viene de la mano de las barreras no arancelarias que provocan un aumento del costo en la importación de un bien.

En resumen se puede decir que, primero, las mayorías populares no deben cargar con el peso de la solución al conjunto de problemas que ha generado el endeudamiento externo. Por lo tanto, existe una obligación de responsabilidad por parte del estado para remediar esta situación.

Segundo, se implica que el adquirir deuda es mucho más complejo que alguien que presta y alguien que tiene que pagar por solo tener la voluntad de hacerlo, es un problema más complejo y debe ser tratado con la sensibilidad que este merece.

Tercero, los bancos, tanto grandes como chicos, deben aceptar sus errores de juicio tanto ético como técnico al momento de proveer facilidades, esto significa, pérdida de beneficios.

Cuarto, las instituciones internacionales proponen soluciones que llevan al endurecimiento de las condiciones de vida de las mayorías populares, por lo tanto, deben dedicarse a solucionar de manera equilibrada este problema tanto social como político.

**Actuar:**

Antes de mencionar estrictamente el actuar que se discierne en el texto, y rompiendo un poco con el esquema con el que venimos trabajando, es importante mencionar un último juicio que se hizo acerca de las propuestas que se han hecho sobre cómo manejar la deuda externa: “La exploración de vías de solución es más bien deprimente. Los mecanismos que funcionan hasta ahora para solucionar el problema son más bien vías para perpetuarse. No es posible la solución teórica o estrictamente legal de pagar a como dé lugar. No todas las propuestas para salir de apuros momentáneos representan soluciones durables al problema de la deuda y a los condicionantes profundos que lo han generado.”. El autor luego prosigue a mencionar algunas otras propuestas más novedosas, de las cuales lo más relevante que se lleva el autor sobre cómo actuar es que cada país debe ser tratado por separado.

Hay que tomar las siguientes distinciones elaboradas por Tomas Aquino:

1. Hay cosas cuyo uso consiste en consumirlas, por lo tanto no se puede separar la cosa y su uso porque esta separación sería una falsedad.
2. No se da dinero para compensar un daño sino para evitar un perjuicio.
3. La compensación debe darse como una obligación moral no por una cuestión técnica.
4. Lo que se adquiere con el dinero no es fruto del mismo, sino de la inversión de este en algo que produzca un bien o un servicio, es decir, el dinero es un factor “indirecto” en la producción.

Entonces, el dinero no es causa, sino condición de riqueza. Esto a menudo es muy confundido, ya que es considerado que con mucho dinero podremos generar mucha riqueza, lo cual no es cierto, ya que esta última, viene dada por la producción que podremos generar gracias a una buena inversión de nuestro dinero, es decir que el dinero no es generador de riqueza sino un recurso para llegar a ella.

Se distinguen dos conclusiones:

1. Es inmoral querer solucionar el problema a base de nuevos préstamos con los que satisfacer los intereses anteriores de la deuda. Aunque haya que tratar de pagar la deuda, esta no puede ser solución ni criterio para la solución del problema, demandar de ello sería que todo el peso del pago recaiga sobre las mayorías pobres que no la contrajeron.
2. Se torna necesario terminar con este orden económico mundial y comenzar con otro, el cual se vió desestimado por las naciones más ricas, lo cual deja entrever cuales son los verdaderos intereses a los que responden estos mismos.

**Conclusión:**

El problema de la deuda externa de América Latina y del Tercer Mundo se trata de un enorme hecho, creciente y relevante, que denuncia y expresa la existencia de un desarrollo desigual, que desarticula y destruye la posibilidad de la coherencia. Esta no es otra cosa que la posibilidad de entender la realidad desde lo real, es decir, desde un espacio que permita a un mismo tiempo comprender y reaccionar ante los hechos. En el curso de una década, las dos terceras partes de la humanidad no han hecho otra cosa, en el fondo, que deber para pagar y pagar para deber.

Esa notable y dramática dicotomía no expresa nada más que aspectos globales, quizá lejanos. La verdad profunda es que se trata de problemas que, bajo las cifras, tocarán a todos los seres humanos. Esto hará crecer al segmento juvenil latinoamericano teóricamente con derechos y se ejercitará en la marginalización.

El mayor porcentaje de habitantes de América latina vivirá en niveles de pobreza. La rápida expansión del espacio urbano convierte a los habitantes de las ciudades latinoamericanas en ciudadanos instalados en una crisis social permanente. En efecto, los indicadores de la calidad de la vida -no los de la supervivencia- pertenecerán, en magnitudes cada vez más altas, a los sectores privilegiados.

La deuda externa, en ese sentido, representa una prueba de la crisis y un pretexto para eludir su significado. En efecto, sus dimensiones y la imposibilidad creciente de su pago aceleran el discurso utópico irresponsable y eliminan, porque en gran parte el discurso demagógico es verdadero, pero notoriamente insuficiente la profundización de un verdadero debate, es decir, crítico y analítico.

La verdad es que algunos países han dedicado más del 50% de sus exportaciones totales de mercancías y servicios al pago de la deuda, lo que hace inviable, sin duda, el desarrollo. El resultado concreto es, como se sabe, una catástrofe inflacionaria y una catástrofe creciente en el retroceso del empleo y la posibilidad del crecimiento económico.

La deuda, por tanto, configura la unanimidad de una denuncia real contra el sistema económico y financiero que regula ese expolio. Se señala menos que ese expolio no tiene solamente un nombre -el del expoliador externo-, sino raíces políticas profundas en los expoliadores Internos y en los supuestos mismos de.una historia económica que hizo posible el endeudamiento, por encima de todas las posibilidades nacionales, y en muchos casos para que buena parte de ese flujo se exporta de nuevo como capital privado o político. Más grave aún, el endeudamiento pasó por encima de los Parlamentos y los sistemas de control político y hacendario y, por consiguiente, no habrá una recuperación política del problema mientras no se entienda y acepte que la deuda -impagable en las actuales circunstancias- es el resultado histórico de una deserción real, de efectos inmensos, de las responsabilidades globales de la vida social y, por tanto, de las fuerzas de control políticas. Los Estados que asumieron esa responsabilidad, pero que han ejercido el poder sin las sociedades civiles, transmiten a éstas hoy una carga de magnitud casi indescifrable, pero que exigen una profunda revisión de la política a nivel global.